



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
"Las Malvinas son Argentinas"
50° Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N°

480-22

Salta, 24 AGO 2022
Expediente N° 12.487/2019

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Enfermería en Salud Mental**" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 227/2.022 se autoriza a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Enfermería en Salud Mental" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, y se designa a los Miembros del Jurado.

Que la Resolución CS N° 085/21 Aprueba el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

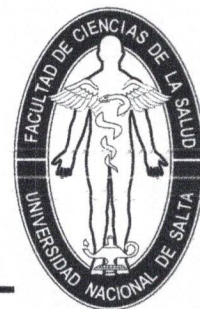
RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACION: EXCLUSIVA
- CATEDRA: ENFERMERIA EN SALUD MENTAL
- DEPARTAMENTO: ENFERMERIA
- CARRERA: ENFERMERIA Y LICENCIATURA EN ENFERMERIA
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
“Las Malvinas son Argentinas”
50° Aniversario UNSa. “Mi sabiduría viene de esta tierra”



RESOLUCION -D- N°

480-22

24 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.487/2019

ARTICULO 2°: Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

- **Fecha de Apertura de Inscripción:** 26 de Septiembre de 2.022 de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

- **Fecha de Cierre de Inscripción:** 12 de Octubre de 2.022 de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y formato digital en algún dispositivo de almacenamiento.


ARTICULO 4°: Toda documentación cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaría o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5° Establecer que la designación resultante del Concurso se imputará al Cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, vacante por la renuncia de la Licenciada Elizabeth Allemand (Resolución CS N° 168/22), y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21 (prorrogada por Resolución CS N° 145/22).

ARTICULO 6° Hágase saber, públíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Miembros de Jurado, Sede Regionales, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, dese amplia difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.


Lic. NÉILDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTALES
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa